

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. - E.S.P.
COMUNICADO DE PRENSA – 25 DE JULIO DE 2018

GOBIERNO DEPARTAMENTAL REALIZA PLAN DE ACCIÓN
INTERINSTITUCIONAL PARA EL ABASTECIMIENTO Y CALIDAD DEL AGUA EN
LAS ZONAS RURALES DEL VALLE DEL CAUCA



Santiago de Cali, 25 de Julio de 2018: El Departamento del Valle del Cauca, desde hace varios años, viene evidenciando problemas de desmejoramiento de la calidad del agua en las zonas rurales. Así quedó demostrado en el último informe presentado por la Unidad Ejecutora de Saneamiento del Valle del Cauca – UESVALLE, sobre la calidad del agua en los municipios Categorías 4, 5 y 6, en el cual se concluye que las zonas rurales de la mayoría de estos municipios, presentan riesgo alto y muy alto de calidad de agua para consumo humano. Incluso existen zonas rurales con agua catalogada como inviable sanitariamente.

A lo anterior se suma el problema de desabastecimiento de agua, manifestado intensamente desde el 2015 en más del 50% de los municipios del departamento, incluyendo Cali, que ha obligado a la administración departamental a declarar varias veces la calamidad pública.

Ante esta realidad, y con el propósito de contribuir a la búsqueda de una solución a la problemática de desabastecimiento y desmejoramiento de la calidad del agua, especialmente en las zonas rurales del departamento, Vallecaucana de Aguas y el Despacho de la Señora Gobernadora Dra. Dilian Francisca Toro Torres, a través del Asesor en Agua, Saneamiento y Ambiente Dr. Carlos Eduardo Calderón Llantén, presentaron el viernes 13 de julio a la Mesa de Agua y Saneamiento del Consejo Departamental de Política Ambiental y Gestión Integral del Recurso Hídrico – CODEPARH, el Plan de Acción interinstitucional para el abastecimiento y calidad del agua en las zonas rurales del departamento.

En el Plan, a partir de un análisis de la situación actual de disponibilidad y calidad del agua, de las causas de la problemática, y de las intervenciones que desde su misión institucional vienen realizando las entidades del sector, se presentan una serie de lineamientos, desafíos, recomendaciones, objetivos, estrategias, metas e indicadores, que permitan alcanzar el objetivo general del Plan: *“Contribuir a garantizar la prestación*



Mesa de Agua y Saneamiento – CODEPARH – 13 Julio 2018

eficiente del servicio público de acueducto y saneamiento básico, en el Departamento del Valle del Cauca, con énfasis en las zonas rurales, con el consecuente mejoramiento de las condiciones de vida de la población”, y los siguientes objetivos específicos:

- Contribuir a garantizar la sostenibilidad, protección y conservación del recurso hídrico que abastece los sistemas de acueducto del departamento, en el marco de un proceso de gestión integral del recurso hídrico.
- Incrementar y mejorar la cobertura la calidad, continuidad y presión del servicio de acueducto, con énfasis en las zonas rurales del departamento.
- Incrementar y mejorar la cobertura, la calidad y continuidad del servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, con énfasis en las zonas rurales del departamento

Con base en los recursos inicialmente presupuestados por parte de las entidades del sector, se elaboró la propuesta de Plan de Acción 2017-2028, que se presenta en el cuadro siguiente. El valor total estimado para alcanzar las metas planteadas es de \$1.0 Billón de pesos, en un horizonte de 10 años.

RECURSOS PLAN DE ACCIÓN 2017-2028 - MILLONES DE PESOS

ENTIDAD	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028	TOTAL
CVC	25,807	28,388	31,226	34,349	37,784	41,562	45,719	50,291	55,320	60,852	66,937	73,630	551,864
VALLECAUCANA DE AGUAS S.A.	13,793	14,621	15,498	16,428	17,413	18,458	19,566	20,740	21,984	23,303	24,701	26,183	232,687
ACUAVALLE S.A. E.S.P.	2,503	2,753	3,029	3,331	3,665	4,031	4,434	4,878	5,365	5,902	6,492	7,141	53,525
UES VALLE	934	428	206	227	249	274	302	332	365	401	442	486	4,645
MUNICIPIOS	7,975	8,773	9,650	10,615	11,677	12,845	14,129	15,542	17,096	18,806	20,687	22,756	170,551
TOTAL	51,012	54,963	59,609	64,950	70,788	77,171	84,149	91,782	100,130	109,264	119,259	130,197	1,013,272

Dentro de este Plan de Acción no se incluye recursos de crédito o de cooperación internacional que puedan conseguirse. Por ello, es necesario recalcar la importancia de aunar esfuerzos interinstitucionales para la gestión y consecución de este tipo de recursos, y de esta forma apalancar los existentes.

Con el apoyo de las entidades, instituciones, empresas del sector, y el liderazgo de la señora Gobernadora, se gestionará la adopción del Plan por parte del CODEPARH, y de esta forma, dentro de un proceso de decidida participación y coordinación interinstitucional, implementar el Plan de Acción en beneficio principalmente de las comunidades rurales del Valle del Cauca, objetivo fundamental de la actual administración departamental.

ORIGINAL FIRMADO

JOSÉ EDILSO RUEDA ÁLVAREZ

Gerente Suplente – Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P.
Gestor PAP-PDA

Comunicaciones y Prensa